

**Informe Evaluación Específica de Desempeño
con Análisis Cualitativo de Impacto del
Programa en los Beneficiarios
Ejercicio Fiscal 2024**

**Proyecto: QC3644
TEJIENDO EDUCACION EN FAMILIA**

Secretaría de Educación de Guanajuato

Contenido

1. Introducción	4
2. Datos generales del programa	5
2.1 Datos generales del programa	5
2.2 Alineación del programa	5
2.3 Resumen narrativo de la MIR	6
3. Objetivo de la evaluación	9
3.1 Objetivo General	9
3.2 Objetivos Específicos	9
4. Metodología de la evaluación	9
5. Descripción del programa	13
6. Resultados/ Productos	14
6.1 bienes y/o servicios que entrega	14
6.2 Indicadores y metas	15
6.2.1 Indicadores de resultados	15
6.2.2 Indicadores de gestión	18
6.2.3 Metas	20
7. Cobertura del programa	20
7.1 Evolución de la cobertura	21
7.2 Análisis de la cobertura	22
8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.	23
8.1 Metodología	23

8.2 Resultados	24
8.3 Análisis e Interpretación	26
8.4 Conclusiones	26
8.5 Limitaciones del Estudio	27
8.6 Anexos	27
9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	28
9.1 Aspectos comprometidos	28
9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	28
10. Conclusiones de la Evaluación	31
11. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones	34
12. Bibliografía	35
13. Anexos	37
Anexo 1 Ficha de evaluación de Indicadores	37
Anexo 2 Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR)	37
Anexo 3 Ficha de Monitoreo	41
Anexo 4 Ficha de Evaluación	43
Anexo 5 Resultados	47
Anexo 6 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	50
Anexo 7 Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación	58
Anexo 8 Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones	65
Anexo 9 Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas	66

1. Introducción

El desarrollo social es una prioridad para el Gobierno del Estado de Guanajuato, que ha implementado diversos programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población. Uno de estos programas es Tejiendo Educación en Familia, diseñado para proporcionar apoyo integral a familias en situación de vulnerabilidad. Este documento presenta una evaluación del desempeño de dicho programa durante el período 2023-2024, con el objetivo de medir su efectividad y eficiencia en alcanzar sus metas y objetivos. Asimismo, se integra el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios.

El propósito de esta evaluación es identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis detallado basado en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas a beneficiarios, entrevistas con el personal administrativo y revisiones documentales.

El alcance de esta evaluación abarca el análisis de varios aspectos del programa, tales como la implementación de actividades, el uso de recursos, la cobertura, la satisfacción de los beneficiarios y los resultados obtenidos en términos de mejora en las condiciones de vida de la población atendida. Asimismo, se examinan los factores contextuales que han influido en el desempeño del programa.

Este documento está estructurado en cuatro secciones principales: la primera ofrece una descripción detallada del programa y su contexto; la segunda sección analiza la metodología utilizada para la evaluación; la tercera sección presenta los hallazgos y resultados obtenidos; y finalmente las conclusiones y recomendaciones para mejorar el programa.

La relevancia de esta evaluación radica en su potencial para contribuir a la mejora de la política social del Estado de Guanajuato, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población. A través de esta evaluación, se espera no solo valorar los logros alcanzados, sino también impulsar mejoras continuas en la implementación de programas sociales.

2. Datos generales del programa

2.1 Datos generales del programa

- I. **Unidad Administrativa:** Secretaría de Educación de Guanajuato
- II. **Unidad Responsable:** Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales
- III. **Año de inicio:** Inicio en 2022, bajo el nombre de “Tejiendo Liderazgos”
- IV. **Presupuesto aprobado:** \$10,000,000.00 (Diez millones)
- V. **Presupuesto modificado:** \$30,297,992.72 (Treinta millones, doscientos noventa y siete mil, novecientos noventa pesos con setenta y dos centavos 00/100 M.N)
- VI. **Presupuesto ejercido:** \$9,626,168.83 (Nueve millones, seiscientos veinti seis mil, ciento sesenta y ocho pesos con ochenta y tres centavos 00/100 M.N)

2.2 Alineación del programa

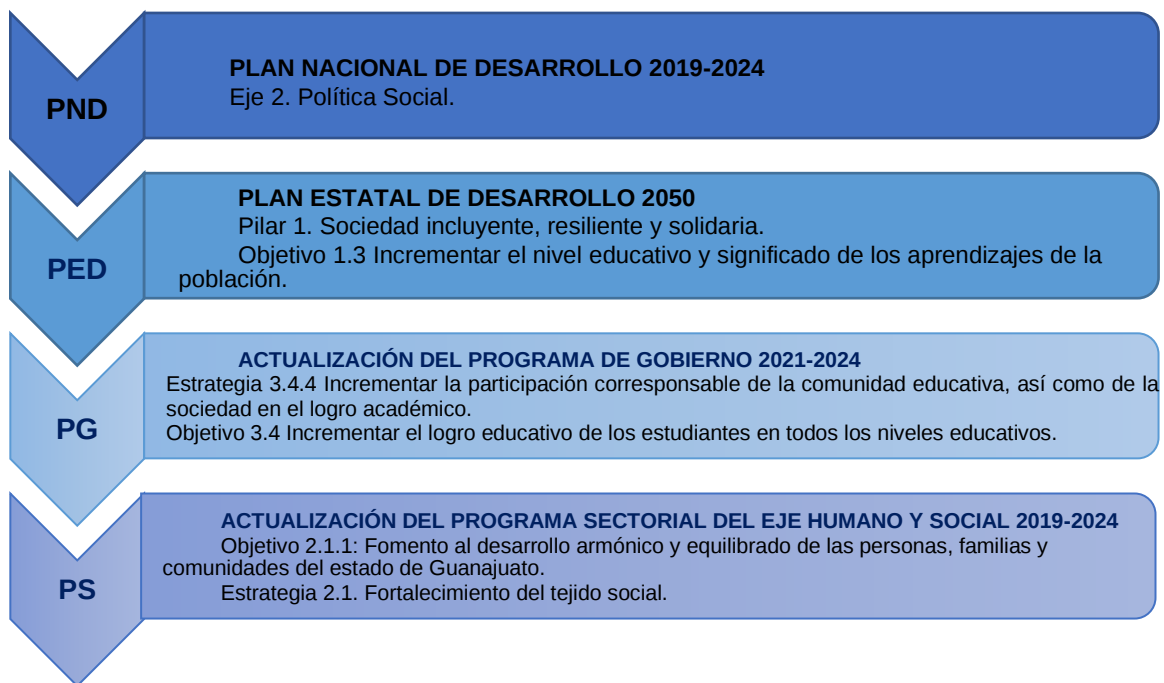
La estructura del programa QC3644 “Tejiendo educación en familia” muestra una clara alineación con los objetivos y estrategias establecidos en los diferentes niveles de planes y programas de desarrollo, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social. Todos ellos comparten un enfoque en la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria.

Cada uno de los componentes del programa está bien estructurados para su fin individual y así entre todos los componentes y actividades se pueda lograr la meta fin y los propósitos establecidos.

Esta alineación asegura que el programa no solo contribuye al objetivo general, sino que también apoya las metas más amplias de inclusión de padres, madres o tutorados con la vida escolar de los jóvenes. Lo cual podría mejorar el nivel educativo, ya que habría más cercanía entre niñas, niños y adolescentes con sus padres o tutorados.

En el siguiente gráfico se evidencia la alineación del programa con los objetivos del desarrollo. En esta alineación se identifica cómo el programa contribuye de manera vertical a la consecución de los objetivos de orden superior.

Gráfico 1. Alineación a la planeación del desarrollo del Programa Tejiendo Educación en Familia



2.3 Resumen narrativo de la MIR

De acuerdo con la documentación diagnóstica del programa se logró identificar el resumen narrativo de la Matriz de indicadores de Resultados (MIR) del programa sujeto a esta evaluación, la cual se detalla a continuación.

Tabla 1. Resumen narrativo de la MIR del Programa Tejiendo Educación en Familia

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a fortalecer el vínculo familiar, fomentar la participación y el desarrollo de competencias parentales, en el contexto de la comunidad escolar a través de redes de apoyo entre madres, padres y responsables cuidadores de familia.

Propósito	Implementar un proyecto dirigido a madres, padres y responsables cuidadores de familia que genere colaboración, participación y desarrollo de competencias parentales.
Componente 1	Desarrollo de jornadas de carácter educativo y social implementadas a través de eventos y/o talleres presenciales y virtuales dirigidos a madres, padres, cuidadores de familia y estudiantes miembros de la comunidad educativa donde tenga presencia el Programa.
Actividad 1.1	Definición de temáticas para el desarrollo de las jornadas de carácter educativo y social.
Actividad 1.2	Planeación de logística, gestiones administrativas y programa de las jornadas.
Actividad 1.3	Desarrollo de las jornadas desarrolladas.
Actividad 1.4	Informe final de jornadas realizadas.
Componente 2	Madres y padres de familia, miembros de la comunidad educativa atendidos por la red de Personas Becarias, para lograr su participación en el entorno educativo de sus hijos e hijas, mediante Comunidades de Apoyo Tejiendo Educación en Familia (Redes), a través de talleres, actividades lúdicas y participativas con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarse en el entorno educativo de sus hijas e hijos.
Actividad 2.1	Publicación de Reglas de Operación.
Actividad 2.2	Difusión de la convocatoria.
Actividad 2.3	Recepción de solicitudes y selección de Personas Becarias.
Actividad 2.4	Capacitación de monitores.
Actividad 2.5	Desarrollo de las Comunidades Tejiendo Educación en Familia (Tejiendo Liderazgos) en las escuelas de educación pública para promover la participación de madres y responsables cuidadores de familia mediante Redes.
Actividad 2.6	Informe sobre la participación de madres, padres y responsables cuidadores de familia de la Comunidad Educativa.
Componente 3	Escuelas de educación básica atendidas con el modelo de Crianza Positiva para madres, padres y responsables cuidadores.
Actividad 3.1	Designación de número de Personas Promotoras a Delegaciones Regionales.
Actividad 3.2	Recepción de propuestas de las Personas Promotoras, con sus expedientes.
Actividad 3.3	Solicitud de validación de partida a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
Actividad 3.4	Elaboración y entrega de requisición para la impresión de materiales de apoyo a los talleres de Crianza Positiva.
Actividad 3.5	Elaboración y firma de contratos.
Actividad 3.6	Reunión de despliegue del Programa con Personas Promotoras.
Actividad 3.7	Seguimiento al desarrollo de talleres de Crianza Positiva.

Actividad 3.8	Seguimiento a recepción de informes y proceso de pago a Personas Promotoras.
---------------	--

La MIR, tiene un total de 3 componentes y 18 actividades; en el primer componente habla de crear jornadas para ofrecer los servicios educativos a través de pláticas presenciales o virtuales para madres, padres o tutores, sin embargo, en las actividades no se menciona cómo se realizará la convocatoria a la población para participar de los servicios.

En el componente 2 si se señala una convocatoria, pero va dirigida a becarios para impartir dichos talleres de Tejiendo educación en familia, una vez ya teniendo este proceso; se continúa con la impartición de los talleres hacia los padres de familia, lo cual es importante este involucramiento con los hijos, además de que hay una correspondencia directa entre componentes y actividades.

El componente 3 se relaciona con el modelo de Crianza Positiva, en consecuencia, presenta similitudes en el proceso de ejecución con el programa social del mismo nombre. Las actividades derivadas de este componente llevan de forma lógica y secuencial a identificar claramente la posibilidad de operar el modelo de crianza positiva en las escuelas de educación básica.

Es importante destacar que siempre se ve por el bienestar del menor, por ende, todos los niveles están bien alineados y contribuyen de manera adecuada al logro del fin y propósito expresados en la MIR que expresa la contribución para fortalecer el vínculo familiar, fomentar la participación y el desarrollo de competencias parentales, en el contexto de la comunidad escolar a través de redes de apoyo entre madres, padres y responsables cuidadores de familia.

3. Objetivo de la evaluación

3.1 Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa Tejiendo Educación en familia, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar una breve descripción y **valoración** de los **elementos cualitativos del programa** (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- **Reportar los resultados** y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los **indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión**, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una **valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores** y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los **principales aspectos susceptibles de mejora** del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la **evolución de la cobertura y el presupuesto del programa**.
- Identificar **las fortalezas, los retos y las recomendaciones** del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión **cumplen con los criterios mínimos necesarios** para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

4. Metodología de la evaluación.

El diseño de la metodología que se siguió tiene como fundamento original al documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 publicado por el CONEVAL.

Asimismo, la metodología se apegó a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato.

Esta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete a partir de las evidencias recopiladas del Programa con el propósito de conocer los resultados alcanzados, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones externas y documentación pública que fue proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que

funcionan como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución del Programa Social.

En este sentido, para el desarrollo de la evaluación específica de desempeño se requirió de una revisión documental del contexto en el que el Programa surgió, las necesidades de su creación y los elementos que integran su diseño y el marco normativo que lo rige. La solicitud de información documental para llevar a cabo el análisis de gabinete se consideró como mínimo los siguientes documentos proporcionados por la Unidad Responsable del Programa:

- Documento diagnóstico y/o documento en el cual se identifique el análisis del problema público, así como los elementos siguientes: Análisis de involucrados, Árbol de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de corresponsabilidad, Identificación y cuantificación de la población, Matriz de indicadores de resultados (MIR) y Fichas técnicas de los indicadores.

- Documento y/o reporte en donde se identifiquen los valores del avance realizado de los indicadores de la MIR, de los dos últimos ejercicios de desempeño del programa.

- Documento y/o reporte de otras evaluaciones llevadas a cabo, así como el seguimiento de los ASM.

- Documento y/o reporte en donde se identifique la estructura analítica del programa presupuestario al cual está asociado el programa sujeto a la evaluación.

- Para realizar la cobertura y presupuesto del programa proporcionar la información siguiente: Año, Población Atendida, Presupuesto Aprobado, Presupuesto Modificado Y Presupuesto Ejercido.

- Para conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados, proporcionar la información siguiente: Total de beneficiarios atendidos, desagregados por sexo, Beneficiarios atendidos por municipio, Total de personal de la institución que atiende el programa, Organigrama del personal que atiende el programa, Perfil del personal que atiende el programa.

- Documento y/o reporte en donde se identifique el monto por capítulo de gasto del programa sujeto a evaluación.

Como parte de las técnicas utilizadas para la recogida de información, la instancia externa evaluadora abrió y organizó carpetas en *Google Drive* para que la dependencia encargada del Programa aloja la información digitalizada solicitada, de tal manera que se pudo acceder a ella fácil y ordenadamente.

Por otro lado, con el fin de agilizar la comunicación entre los diversos participantes en la evaluación, se creó un grupo de *WhatsApp* que permitió la interacción para resolver dudas, solicitar ampliar la información en caso de ser necesaria y que los

equipos de la dependencia involucrados estén en conocimiento de la contribución que sus compañeros realizaban.

El equipo evaluador hizo un registro detallado y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía *WhatsApp*, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

La metodología utilizada también contempló una etapa de investigación de campo para la recolección de información mediante otras técnicas cualitativa que permitieron obtener datos a partir de la forma específica de operar de cada programa y de la ausencia de información documental, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora información que permitió conocer sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados.

Con el propósito de recoger información para realizar el análisis cualitativo del impacto en los beneficiarios del programa, se realizaron entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa. El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios, responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

En la etapa de procesamiento y análisis de la información, una parte importante fue la evaluación de los indicadores respecto de los criterios que la CONEVAL propone. Así, el análisis y valoración de los indicadores, elementos esenciales para la evaluación específica de desempeño, se realizó mediante la asignación de ponderaciones a dichos criterios, que fueron: para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %.

La ponderación se asignó en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo. La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados.

La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el

impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Por último, se debe recordar que los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan, porque a partir de documentos de primera mano que aportaron los responsables de los Programas, los evaluadores analizaron e interpretaron, en algunos casos, lo que esos documentos significaban en términos de congruencia y solidez en el desempeño del programa. Se hicieron cruces entre documentos que, por la propia naturaleza de estos, no fue fácilmente visible su relación con otros aspectos con los que se les puede relacionar. Entonces, la evaluación específica de desempeño tuvo como principal técnica de procesamiento de la información al análisis y con ello, la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

5. Descripción del programa

5.1 Objetivo General

El Programa tiene por objetivo general fortalecer las habilidades parentales a través de comunidades de apoyo mediante redes que impulsen la participación de madres, padres o responsables cuidadores de familia para el desarrollo integral de los educandos.

5.2 Objetivos Específicos

- I. Desarrollo de eventos que favorezcan el fortalecimiento de habilidades parentales, fortalecimiento socioemocional y el proyecto de vida educativo y competencias para la vida, para beneficio de madres, padres, y sus hijos que forman parte de la Comunidad Educativa, a través de modelos innovadores de formación;
- II. Generar la participación de madres y padres de familia de la Comunidad Educativa a través de comunidades de apoyo mediante redes; y

II. Contribuir al desarrollo de competencias y habilidades parentales óptimas, que permiten mejorar las interacciones entre madres, padres e hijas e hijos y con ello promover el desarrollo integral de las y los estudiantes.

6. Resultados/ Productos

6.1 Bienes y/o servicios que entrega

Este Programa plasma en su propósito el que madres, padres de familia o cuidadores favorezcan sus habilidades parentales a través de comunidades de apoyo, mediante redes para el desarrollo integral de los educandos, contribuyendo así mismo a la participación social y mejora del logro educativo.

Este programa es del tipo de transferencia y de servicios, ya que se apoya de becarios y personas promotoras quienes son las encargadas de ofrecer los servicios a la población, a través de:

Componente 1: Desarrollo de eventos para el fortalecimiento parental.

Este componente busca favorecer el fortalecimiento de habilidades parentales, socio emocional y el proyecto de vida educativo, así como competencias para la vida, en beneficio de madres, padres y sus hijos que forman parte de la comunidad educativa.

Se desglosa a través de:

- Definición de temáticas para el desarrollo de las jornadas de carácter educativo y social;
- Planeación del programa logístico-administrativo para la realización de los eventos educativos y sociales; y
- Desarrollo de las jornadas educativas y sociales

Componente 2: Generación de redes y alianzas.

Este componente es estratégico, ya que es la contribución y generación de Redes y Comunidades de apoyo, donde participan de manera activa las madres y padres de familia de la comunidad educativa.

Las actividades específicas para realizar dentro de este componente son:

- Publicación de la convocatoria para el proceso de selección de las personas becarias para la conformación de la red;
- Selección de las personas becarias
- Capacitación de la red de personas becarias (personas coordinadoras y personas monitoras);
- Seguimiento de las actividades realizadas por la Red de becarios; y
- Realización de trámites de pagos a terceros para las personas becarias.

Componente 3: Desarrollo de competencias y habilidades.

Este componente busca contribuir al desarrollo de competencias y habilidades parentales óptimas, que permitan mejorar las interacciones entre madres, padres e hijas e hijos y con ello promover el desarrollo integral de las y los estudiantes.

- Análisis estratégico para determinar la distribución óptima de las personas Promotoras por Delegación Regional
- Selección de las personas promotoras para el modelo de Crianza Positiva;
- Impresión de cuadernillo de apoyo para los talleres de Crianza Positiva
- Capacitación de las personas Promotoras seleccionadas para el despliegue del Programa;
- Seguimiento al desarrollo de talleres de Crianza Positiva; y
- Realización de trámites de pagos a terceros para las personas promotoras

6.2 Indicadores y metas

Al inicio de su operación para el ejercicio fiscal del 2024, Tejiendo Educación en Familia en sus reglas de operación, se propuso como metas:

- 60 jornadas de carácter educativo y social
- 30,000 madres y padres de educación básica atendidos mediante la red de personas becarias con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarse en el entorno educativo mediante las comunidades de apoyo y redes
- 224 escuelas de educación básica atendidas con el modelo de Crianza Positiva

6.2.1 Indicadores de resultados

Indicador 1.

- Nombre. Porcentaje de madres y padres de familia de educación obligatoria, capacitados en estrategia de corresponsabilidad social.

- Definición. Del total de madres y padres de familia de educación obligatoria de escuelas públicas, este indicador muestra el porcentaje de aquellos capacitados en estrategias de corresponsabilidad social
- Importancia del indicador: Madres y padres de familia de educación obligatoria de escuelas públicas capacitados en estrategias de corresponsabilidad social.
- Unidad de medida del indicador: Porcentaje
- Sentido del indicador: Ascendente
- Frecuencia de medición: Anual
- Año línea base: 2020
- Método de cálculo: Tendencias
- Frecuencia de medición: Anual
- Valor línea base: 12.9
- Meta del indicador 2023 y 2024: 20 y 22.3
- Avances anteriores: 186117, 216,455.25, 259,746.3, 288,607, 322,201

Indicador 2:

- Nombre. Porcentaje de madres, padres y responsables cuidadores de familia participando en redes de apoyo para el desarrollo integral de los educandos.
- Definición. De la meta establecida en el programa para el ejercicio fiscal 2024, este indicador mostrará el porcentaje de madres y padres de familia que participaron en las redes colaborativas.
- Importancia del indicador: Estratégico
- Unidad de medida del indicador: Porcentaje de madres y padres de familia que participaron en redes colaborativas
- Sentido del indicador: Ascendente
- Frecuencia de medición: Anual
- Año línea base: 2024
- Método de cálculo: Tendencias
- Valores línea base: 30,000
- Meta del indicador 2023 y 2024: 25,000 y 30,000

Indicador 3:

- Nombre. Porcentaje de talleres de Crianza Positiva impartidos en escuelas de educación básica a madres, padres y responsables cuidadores.
- Definición. Muestra el porcentaje de talleres de Crianza Positiva impartidos en escuelas de educación básica a madres, padres y responsables cuidadores.
- Importancia del indicador: Estratégico
- Unidad de medida del indicador: Número de escuelas atendidas
- Sentido del indicador: Ascendente
- Frecuencia de medición: Anual
- Año línea base: 2024

- Método de cálculo: Tendencias
- Valor línea base: 18,52
- Meta del indicador 2023 y 2024: 128 y 224
- Avances anteriores:

Indicador 4:

- Nombre. Porcentaje de madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios.
- Definición. De la meta establecida en el programa para el ejercicio fiscal 2024, este indicador mostrará el porcentaje de miembros de la comunidad atendidos en redes de promoción de la participación colaborativa.
- Importancia del indicador: Estratégico
- Unidad de medida del indicador: Número de padres y madres de familia que participaron en redes colaborativas
- Sentido del indicador: Ascendente
- Frecuencia de medición: Anual
- Año línea base: 2024
- Método de cálculo: Tendencias
- Valor línea base: 25,44
- Meta del indicador 2023 y 2024: 25,000 y 30,000
- Avances anteriores:

Indicador 5:

- Nombre. Porcentaje de jornadas realizadas en materia de prevención del abandono escolar y fortalecimiento socio emocional familiar para madres, padres y educandos.
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de jornadas realizadas en materia de prevención del abandono escolar y fortalecimiento socio emocional familiar para madres, padres y educandos.
- Importancia del indicador: Estratégico
- Unidad de medida del indicador: Número de jornadas realizadas en materia de prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, fortalecimiento de habilidades parentales y fortalecimiento socioemocional familiar para madres, padres y responsables cuidadores y proyecto de vida educativo, en escuelas de educación básica.
- Sentido del indicador: Ascendente
- Frecuencia de medición: Anual
- Año línea base: 2024
- Método de cálculo: Porcentaje
- Valor línea base: 25,00
- Meta del indicador 2023 y 2024: 10,00 y 60,00

- Avances anteriores:

6.2.2 Indicadores de gestión

Indicador 1.

- Nombre. Porcentaje de trámites de pago realizados por las personas promotoras
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de trámites de pago realizados para las personas promotoras del desarrollo de los talleres de Crianza Positiva del total de escuelas de educación básica.
- Sentido del indicador. Eficiencia
- Método de Cálculo. Porcentaje
- Unidad de Medida. Total, de escuelas de educación básica atendidas con el modelo de Crianza positiva
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2024
- Meta del Indicador 2023 y 2024. 6,00 y 3,00
- Valor del Indicador 2023 y 2024. 6 y 3
- Avances Anteriores.

Indicador 2:

- Nombre. Porcentaje de capacitaciones realizadas para las personas promotoras
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de capacitaciones realizadas para las personas promotoras que desarrollarán los talleres con el modelo de Crianza Positiva del total de escuelas de educación básica.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Porcentaje
- Unidad de Medida. Número de escuelas de educación básica atendidas con el modelo de Crianza Positiva.
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2024
- Valor línea base. 100,00
- Meta del Indicador 2023 y 2024. 1 y 1
- Valor del Indicador 2023 y 2024. 1 y 1
- Avances Anteriores.

Indicador 3.

- Nombre. Porcentaje del seguimiento mensual de las actividades realizadas por la red
- de becarios para atender a madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica con talleres, actividades lúdicas y participativas.

- Definición. Porcentaje del seguimiento mensual de las actividades realizadas por la red de becarios para atender a madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica con talleres, actividades lúdicas y participativas.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método del cálculo. Porcentaje
- Unidad de medida. Número de padres y madres de familia que participaron en redes colaborativas.
- Frecuencia de medición del indicador. Anual
- Valor línea base. 50
- Año base del indicador. 2024
- Meta del indicador 2023 y 2024. 10 y 5
- Valor del indicador 2023 y 2024. 10 y 5

Indicador 4.

- Nombre. Porcentaje de personas Becarias capacitadas para atender a madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica con talleres, actividades lúdicas y participativas.
- Definición. Mostrará el porcentaje de personas Becarias capacitadas para atender a madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica con talleres, actividades lúdicas y participativas.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método del cálculo. Porcentaje
- Unidad de medida. Número de padres y madres de familia que participaron en redes colaborativas.
- Frecuencia de medición del indicador. Anual
- Valor línea base. 98,70
- Año base del indicador. 2024
- Meta del indicador 2023 y 2024. 109 y 76
- Valor del indicador 2023 y 2024. 109 y 76

Indicador 5.

- Nombre. Porcentaje de jornadas desarrolladas de carácter educativo y social del abandono escolar y fortalecimiento socio emocional familiar para madres, padres y educandos.
- Definición. Porcentaje de jornadas desarrolladas en materia de prevención del abandono escolar y fortalecimiento socio emocional familiar para madres, padres y educandos.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método del cálculo. Porcentaje
- Unidad de medida. Número de porcentaje de jornadas desarrolladas en materia de prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, fortalecimiento de habilidades parentales y fortalecimiento socio

emocional familiar para madres, padres y responsables cuidadores y proyecto de vida educativo, en escuelas de educación básica.

- Frecuencia de medición del indicador. Anual
- Valor línea base.25
- Año base del indicador.2024
- Meta del indicador 2023 y 2024. 10 y 60
- Valor del indicador 2023 y 2024. 10 y 60

6.2.3 Metas

- Realización de 60 eventos para la prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, desarrollo de habilidades parentales y fortalecimiento socioemocional familiar para madres, padres y responsables cuidadores, y proyecto de vida educativo en escuelas de educación básica.
- Llegar a 30,000 madres y padres de familia atendidos de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarse en el entorno educativo de sus hijas e hijos.
- Incidir en 224 escuelas de educación básica atendidas con talleres del modelo de Crianza Positiva para madres, padres y responsables cuidadores
- Un cierre de madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarse en el entorno educativo de sus hijas e hijos.

7. Cobertura del programa

Población potencial: Aproximadamente 2,547,370 que corresponde a madres y padres de familia o responsables cuidadores con estudiantes matriculados en la educación básica

Población objetivo: Aproximadamente 2,286,210 que corresponde a madres, padres o responsables cuidadores con estudiantes matriculados en escuelas públicas de educación básica.

Población beneficiada directa: 30,000 madres y padres de familia o responsables cuidadores.

Este programa es aplicado preferentemente en las zonas de atención prioritaria y en el nivel de educación básica, para el caso de los municipios donde la población demande la necesidad de intervención, podrán ser atendidos estudiantes de nivel

medio superior con la autorización de la Dirección de Gestión de Proyectos para la Transformación Educativa.

La población atendida hasta el momento se distribuye de la siguiente manera:

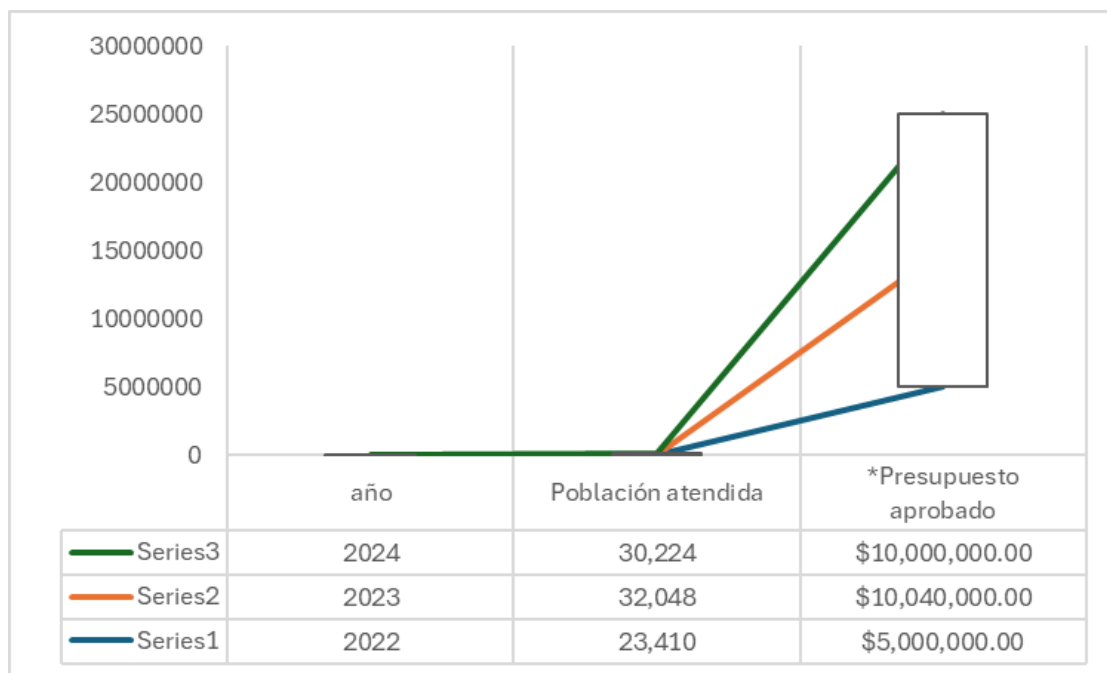
Abasolo: 273
Acámbaro: 176
Apaseo el Alto: 15
Apaseo el Grande 127
Salamanca: 267
Salvatierra: 23
San Felipe: 95
San Francisco del rincón: 5
San Luis de la Paz: 457
Santiago Maravatío: 65
Silao de la Victoria: 144
Tarimoro: 130
Tierra Blanca: 15
Uriangato: 180
Atarjea: 56
Celaya: 735
Comonfort: 72
Cuerámara; 82
Doctor Mora: 150
Dolores Hidalgo: 5
Guanajuato: 313
Huanímaro: 90
Irapuato: 688
Jaral de Progreso; 110
Juventino Rosas: 39
León: 2119
Ocampo: 273
Pénjamo: 267
Pueblo nuevo: 42

Los municipios atendidos hasta el momento se encuentran dentro de polígonos de marginación y atención prioritaria, lo cual establece una correlación con la información compartida.

7.1 Evolución de la cobertura

A través de los años de establecimiento del programa se ha ampliado la meta de cobertura, a través de distintos tipos de actores intervinientes y metodologías diversas.

Gráfico 2. Evolución de la cobertura del Programa Tejiendo Educación en Familia. 2022-2024



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

7.2 Análisis de la cobertura

A través de los años de operación se observa una mejora en la operación y logística, así como un incremento en el presupuesto, permitiendo mayor margen de acción y propuesta en metas y beneficiarios alcanzados por el programa, teniendo en cuenta la magnitud proporcional del sistema educativo donde se desarrolla.

La cobertura del programa no solo se enfatiza directamente en los beneficiarios directos, sino en los indirectos, así como en la cuestión estratégica, alianzas y escalabilidad de las actividades desarrolladas.

Si nos enfocamos en el alcance de las metas hasta el mes de mayo, podemos observar que es representativa, ya que el avance ha sido constante por lo que en perspectiva permitirá se logre lo establecido en tiempo.

- Respecto a los eventos realizados para la prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, desarrollo de habilidades parentales y fortalecimiento socio emocional familiar para madres, padres y responsables en donde la meta final es de 60 de ellos, se han llevado a cabo 25, representando 41.7% del total, lo que permite dar margen de acción para concluir.

- Sobre la atención de madres y padres de familia, se lleva hasta el momento atendido un total de 12,303, el cual representa un 41%, lo cual se traduce a un muy posible alcance prematuro de la meta.
- Si nos referimos a las escuelas atendidas a través del proyecto, podemos determinar que va un porcentaje similar al anterior, en donde se ha cumplido hasta el corte, un 42.4% del total, es decir, incidiendo en 95 escuelas, con lo que eso conlleva.
- La última de las metas establecidas, de un cierre administrativo con Madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarse en el entorno educativo de sus hijas e hijos, ha sido cumplido con éxito.

8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

Objetivo del análisis: Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

8.1 Metodología

El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información con los beneficiarios del Programa responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, esto fue un muestreo aleatorio, por conveniencia y lo más importante, se consideraron los recursos a los que el equipo investigador estaba sujeto, tales como el reducido tiempo para la investigación y los limitados recursos económicos. Pero, sobre todo, la complicada accesibilidad a las personas beneficiadas debido a que están dispersas por varias comunidades y municipios del Estado; asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal, que varios beneficiados expresaron. La muestra se cuantificó en 15 beneficiarios directos del Programa. Se anexa base de datos de los beneficiarios entrevistados.

En un primer momento, la relación de 20 beneficiarios fue aportada por la dependencia que ejecuta el Programa a solicitud de la instancia evaluadora. Se siguió el criterio de accesibilidad en su localización y disposición personal para ser entrevistados de acuerdo con el conocimiento que la dependencia tiene de sus beneficiarios. Sin embargo, la relación se fue depurando conforme la localización lo fue determinando.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue el cuestionario contenido en las TDR, tal y como lo establecen las mismas. Este cuestionario permitió realizar entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa: Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales. La información se capturó en un cuestionario digital de *Google Formularios*, en el que los entrevistadores transcribieron textualmente las respuestas que los entrevistados fueron aportando.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial mediante la visita a las comunidades e instituciones educativas en donde se localizaron a los beneficiarios, cada entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Se debe recordar que el procesamiento de información y los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan. En ese sentido, se filtraron los datos del cuestionario para analizar las respuestas abiertas de los beneficiarios del programa. Luego se categorizaron las respuestas de las columnas clave con el propósito de identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos sustantivos de los objetivos del programa:

- Impacto en habilidades parentales
- Impacto en el fortalecimiento socioemocional
- Impacto en el proyecto de vida educativo
- Generación de redes y comunidades de apoyo
- Mejora de las interacciones familiares
- Aumento en las posibilidades de empleo

A partir de esta categorización, los evaluadores analizaron e interpretaron las respuestas abiertas para determinar los beneficios obtenidos; y para el procesamiento de los datos cuantitativos contenidos en el cuestionario, se realizaron análisis estadísticos.

Entonces, la evaluación cualitativa del impacto del programa en los beneficiarios tuvo como principal técnica de procesamiento de la información, al análisis y la interpretación de ésta, que se contrastó con los objetivos del programa y el marco teórico-metodológico aportado por CONEVAL; además, se integró la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

8.2 Resultados por categorías clave:

1. Servicio realizado: Los beneficiarios participaron en una variedad de actividades, incluyendo pláticas, talleres de emprendimiento [A1] y actividades de fortalecimiento socioemocional. Estas actividades están alineadas con los objetivos del programa.

2. Impacto en habilidades parentales: Muchos beneficiarios reportaron haber mejorado sus habilidades parentales. Comentarios como "aprendí a hacer cosas y venderlas" y "me ayuda a sacar un dinero extra con mi emprendimiento" indican que los talleres de emprendimiento fueron efectivos para el desarrollo de competencias útiles para los padres.
3. Impacto en el fortalecimiento socioemocional: Las pláticas y actividades socioemocionales parecen haber tenido un impacto positivo. Los beneficiarios mencionaron mejoras en su bienestar emocional y en sus interacciones familiares, lo cual es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes.
4. Impacto en el proyecto de vida educativo: Los talleres de emprendimiento no solo mejoraron las habilidades parentales, sino que también ayudaron a los beneficiarios a desarrollar un proyecto de vida más sólido y sostenible, con algunos beneficiarios reportando haber aprendido a administrar el dinero mejor.
5. Generación de redes y comunidades de apoyo: El programa fomentó la creación de redes y comunidades de apoyo entre los padres de la comunidad educativa. Esto se refleja en los comentarios sobre la participación activa en las actividades y la formación de vínculos con otros beneficiarios.
6. Mejora de las interacciones familiares: Los beneficiarios reportaron una mejora significativa en sus interacciones familiares. La mejora en las habilidades parentales y el fortalecimiento socioemocional contribuyeron a una dinámica familiar más positiva y constructiva.
7. Aumento en las posibilidades de empleo: Las respuestas varían en cuanto a si las posibilidades de empleo aumentaron tras la implementación del programa. Algunos beneficiarios indicaron que aprendieron habilidades que les permitieron obtener ingresos adicionales, mientras que otros no notaron un cambio significativo en las oportunidades de empleo en su localidad.

Los beneficiarios expresaron en su mayoría satisfacción con las actividades y el apoyo recibido a través del programa. Comentarios como "me ayudaron mucho" y "las pláticas fueron muy útiles" reflejan un alto nivel de satisfacción.

El programa no solo benefició a las familias participantes sino también tuvo un impacto positivo en la comunidad en general. Al mejorar las habilidades parentales y las interacciones familiares, se fortalecieron las relaciones comunitarias y se crearon ambientes más colaborativos y solidarios.

Varias historias de éxito destacan el impacto positivo del programa. Por ejemplo, una madre mencionó que, gracias a los talleres de emprendimiento, pudo iniciar su propio negocio y generar ingresos adicionales para su familia. Otro beneficiario destacó cómo las pláticas sobre fortalecimiento socioemocional le ayudaron a mejorar su relación con sus hijos.

8.3 Recomendaciones expresadas por los beneficiarios:

- Ampliar la cobertura del programa: Extender el programa a más comunidades y familias para maximizar el impacto positivo observado.
- Seguimiento y evaluación continua: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua para medir el impacto a largo plazo y ajustar las actividades según sea necesario.
- Más talleres prácticos: Aumentar el número de talleres prácticos, especialmente aquellos relacionados con el emprendimiento y la administración financiera, para ofrecer más herramientas útiles a los beneficiarios.
- Involucrar a más actores comunitarios: Incluir a más actores comunitarios y organizaciones locales para fortalecer las redes de apoyo y asegurar la sostenibilidad del programa.
- Capacitación continua para promotores: Ofrecer capacitación continua para los promotores y becarios que implementan el programa, asegurando que estén actualizados con las mejores prácticas y metodologías.
- Diversificación de actividades: Diversificar las actividades ofrecidas para cubrir una gama más amplia de habilidades y competencias, incluyendo temas de salud, nutrición y bienestar general.

8.4 Análisis cuantitativo del Programa en función de sus objetivos:

El programa cumplió con muchos de sus objetivos, a continuación, se presenta un resumen cuantitativo de las respuestas más relevantes de los beneficiarios.

- Desarrollo de habilidades parentales: 80% de los beneficiarios reportaron mejoras significativas en sus habilidades parentales, mejoras moderadas 15% y sin mejoras 5%.

- Impacto reportado en bienestar socioemocional: 75% de los beneficiarios mencionaron una mejora en su bienestar emocional, mejoras moderadas 20% y sin mejoras 5%.
- Proyecto de vida educativo: El 70% de los beneficiarios indicaron haber desarrollado un proyecto de vida más sólido y el 30% reporta que no.
- Generación de redes: 65% de los beneficiarios formaron nuevas redes de apoyo comunitarias.

8.5 Conclusión

- El programa "QC3644 Tejiendo educación en familia" ha demostrado ser efectivo en el fortalecimiento de habilidades parentales, el desarrollo socioemocional, las interacciones familiares y la creación de redes de apoyo comunitarias. Aunque se identificaron áreas de mejora, los resultados son en general positivos y apuntan a un impacto significativo en las familias beneficiarias. Estas mejoras contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la sostenibilidad de las familias beneficiadas.
- Con las sugerencias propuestas, el programa puede continuar evolucionando y expandiendo su alcance, contribuyendo aún más al desarrollo integral de las comunidades atendidas.
- Para futuras implementaciones, se podrían considerar medidas adicionales para aumentar las oportunidades de empleo en las comunidades, complementando así los beneficios ya observados en las áreas de habilidades parentales y socioemocionales.
- Los porcentajes derivados del análisis cuantitativo proporcionan una visión clara del impacto del programa en diversas áreas clave, ayudando a visualizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

8.6 Limitaciones del Estudio

- **Reconocimiento de limitaciones metodológicas inherentes a este estudio:**

Es importante señalar que el presente análisis cualitativo tiene ciertas limitaciones inherentes al estudio en sí, las cuales podrían haber influido en los resultados. En primer lugar, la muestra de beneficiarios entrevistados, aunque representativa, no es lo suficientemente amplia, lo que implica que no todas las

experiencias de los beneficiarios están representadas de manera equitativa. Esto podría generar que algunas perspectivas o necesidades específicas no se reflejen en el análisis, afectando la capacidad para generalizar los hallazgos a la totalidad de los participantes del programa.

Otro aspecto importante es la subjetividad inherente a las respuestas de los beneficiarios. Las percepciones y experiencias que comparten están influenciadas por sus situaciones personales, expectativas y el grado de participación en las actividades del programa. Este factor subjetivo puede llevar a que algunas opiniones no reflejen el impacto real o total del programa, limitando el alcance del análisis.

También se debe tener en cuenta que no todas las respuestas ofrecidas por los beneficiarios fueron igual de detalladas. Aquellos que proporcionaron información más extensa o precisa pueden haber influido más en el análisis, mientras que las experiencias de quienes no profundizaron en sus respuestas podrían quedar subrepresentadas. Finalmente, el contexto en el que se llevaron a cabo las entrevistas también pudo haber influido en las respuestas, ya que algunos beneficiarios podrían haber sentido la necesidad de dar respuestas positivas o diplomáticas, minimizando posibles críticas al programa.

Cabe destacar que estas limitaciones son propias de la metodología utilizada y no reflejan en modo alguno deficiencias de la dependencia que opera el programa ni de la instancia evaluadora.

8.7 Anexos

- Se anexa un archivo en PDF Anexo: Beneficiarios Entrevistados que contiene la información de los beneficiarios entrevistados, así como las respuestas completas que cada uno aportó.
- Se anexa el instrumento utilizado para las entrevistas con los beneficiarios.

9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

9.1 Aspectos comprometidos

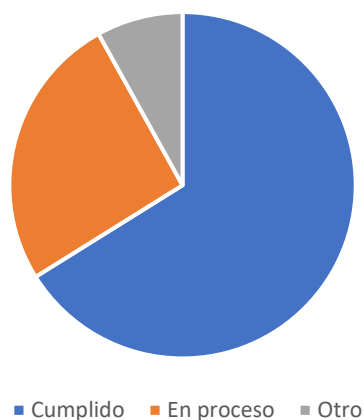
El proyecto a partir de su establecimiento ha sido sujeto de evaluaciones y prospecciones, las cuales han sido evaluadas y accionadas hacia la mejora

continúa, identificando sus sesgos, alcances y la población objetivo, la cual se manifiesta en magnitud, por el tipo de concreción.

En la evaluación de Procesos del 2023, se realizaron una serie de recomendaciones, las cuales en su mayoría han sido atendidas, sin embargo, se enfatiza una serie de áreas de oportunidad, a través de la concreción de los datos del ejercicio fiscal actual, el cual aunque no ha concluido ha reflejado algunas cuestiones representativas.

9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Gráfico 3. Porcentaje de Cumplimiento de ASM del Programa Tejiendo Educación en Familia 2022-2024.



Fuente: Elaboración propia. Homa Consultores

Durante los años de ejecución del Programa, se han realizado cierto tipo de evaluaciones, sobre todo referentes a procesos, donde se han establecido una serie de recomendaciones, la mayoría de ellas atendidas de manera efectiva. Por lo que, podemos determinar ciertas recomendaciones que se realizaron y que han tenido un efecto positivo en el ejercicio fiscal actual.

Mejora en la documentación y registro: la implementación de esta recomendación fue a través de la mejora continua, ya que con la documentación y el registro se pretendía fortalecer la gestión del programa, garantizar la precisión de los beneficiarios y del presupuesto; así como mayor transparencia y eficacia operativa.

La adopción de este enfoque sistemático y a través de la representación de los datos cualitativos y cuantitativos, se observa la optimización de la gestión documental, para contar con insumos para las debidas evaluaciones y seguimiento oportuno de los beneficiarios, lo que permitió optimizar la gestión documental y el reporte de resultados.

Capacitación continua y desarrollo del personal, así como a autoridades intervinientes: La recomendación fue en la implementación de una estrategia robusta para la capacitación continua y el desarrollo profesional del personal, tanto de los encargados de los talleres y conferencias, como de los operativos del programa, así como la inclusión de las autoridades intervinientes, ya que esto fortalece la capacidad del programa para alcanzar sus objetivos y adaptarse a nuevos desafíos.

La recomendación fue atendida, por medio de un enfoque sistemático de seguimiento y capacitación continua de todos los actores intervinientes, lo que permite lograr una gestión eficaz y toma de decisiones informada, sin embargo, al tratarse de una gran estructura organizacional, es complicado fomentar y dar seguimiento a cada uno de ellos.

Establecer mecanismos de retroalimentación y evaluación: Esta recomendación ha sido de las más representativas y continuas, ya que está asociada a la gestión y desarrollo del programa.

La implementación de un proceso estructurado para la mejora continua, que incluya la definición clara de etapas, la asignación precisa de responsabilidades y un seguimiento riguroso del personal, optimizará la eficacia del programa y asegurará un avance constante hacia los objetivos establecidos.

Si bien, ha sido atendida la recomendación, no se ha concretado la combinación detallada, de una gestión de recursos adecuada y un sistema de evaluación robusto, tanto del personal como de las actividades propias.

Aspectos comprometidos:

Cobertura del programa:

La relación entre la cobertura del programa y los objetivos establecidos es esencial para garantizar la efectividad y el impacto de este, sin embargo, la ambigüedad encontrada en la identificación de los beneficiarios introduce desafíos significativos.

La cobertura debe alinearse claramente con los objetivos del programa para asegurar que los recursos y esfuerzos se dirijan a los grupos previstos para obtener el máximo beneficio y limitar la ambigüedad en la identificación de beneficiarios potenciales.

Esta corresponsabilidad entre la cobertura y los objetivos del programa permitirá identificar con mayor precisión las áreas de oportunidad del programa, es decir, si es hacia la capacidad de apoyo en el desarrollo educativo, en términos de formación, implementación de este o en términos de la calidad educativa.

Es necesario desarrollar descripciones detalladas y precisas de cada grupo de beneficiarios, incluyendo definir claramente qué se espera lograr con cada uno y cómo el programa les impacta de manera directa o indirecta.

Proceso de planeación y difusión: Aún hay áreas de oportunidad en la descripción de los procedimientos conforme al Proceso, lo que limita el establecimiento de la transparencia y rigurosidad de las instancias participantes, conforme a sus actividades y responsabilidades.

Hay procedimientos que no han logrado consolidarse de manera operativa en el programa, los cuales deberían ser documentados y estandarizados para todos los involucrados operativos, permitiendo de esta manera, consolidar el seguimiento y por lo tanto la difusión transparente.

Contraloría: Establecer procedimientos estandarizados tanto para los operativos, como para los becarios, para garantizar la consistencia y la calidad en el proceso de contraloría, a través de dotar de recursos y herramientas, para realizar una gestión de datos, que permitan realizar evaluaciones internas y monitoreo continuo, incluyendo la revisión regular de los informes generados y la verificación de los datos recolectados, permitiendo así la retroalimentación sobre el proceso y en caso de ser necesario, realizar ajustes para mejorar la eficiencia y la efectividad del proceso de contraloría.

10. Conclusiones de la Evaluación

El programa "QC3644 Tejiendo educación en familia" ha demostrado ser efectivo en varias áreas clave, incluyendo habilidades parentales, desarrollo socioemocional, y creación de redes comunitarias; y aunque existen otras que necesitan mejoras, los resultados generales son positivos, ya que se han incluido ejes transversales de atención y tomando como base las problemáticas prioritarias del sistema educativo como es el caso del abandono escolar y la mejora de los aprendizajes.

Las descripciones contiguas proporcionan elementos para el fortalecimiento del programa, optimizando su impacto en las familias y comunidades beneficiarias.

10.1 Fortalezas

- El programa cuenta con un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables, permitiendo que el desempeño del programa en su conjunto sea bueno, constante y permita el cumplimiento de los objetivos, y por ende, contribuya al propósito del mismo.
- Se cuenta con personal con capacidad de acuerdo con la información proporcionada en torno a la capacidad institucional para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.
- El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su naturaleza con el trabajo realizado con las madres y padres de familia, y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo que terminan involucrando a toda la comunidad educativa.
- En el programa se destaca la utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

10.2 Oportunidades

- Sistematización del proceso y complementación de cada uno de los procedimientos, para que todos los actores intervinientes tengan certeza de sus actividades, así como la mejora del monitoreo.

- Realizar una mejora constante en el proceso de planeación y difusión para mayor alcance, y con ello obtener un mejor desempeño del programa a través del impacto positivo en la mejora de estos factores.
- Se sugiere la Interrelación institucional con otros organismos que aporten y apoyen el contenido y alcance.

10.3 Avances del programa del ejercicio fiscal 2024

Se ha observado a través de los años de implementación, una mejora operativa y significativa en la logística del programa, un reflejo de ellos es el presupuesto relacionado con el alcance de los beneficiarios, si bien, ha aumentado progresivamente, a la par ha crecido la población beneficiaria y las redes implementadas por el mismo, este incremento ha permitido una flexibilidad y complementariedad en las actividades, ya que en sus inicios el programa contemplaba la generación de redes, que se han ido consolidando permitiendo el involucramiento de las comunidades de los centros educativos, pero ha permitido también la formación de las madres y padres de familia beneficiados.

El enfoque estratégico implementado para el ejercicio fiscal actual incluye una diversificación de la cobertura, incluyendo no solo a los beneficiarios directos sino a todo aquel que fortalezca las estrategias, alianzas y escalabilidad del programa, generando capacidades y experiencia en la gestión del programa.

También se han creado metodologías para dar seguimiento y monitoreo a cada una de las actividades y objetivos, reflejado en el avance de las metas a Mayo, donde ha sido constante el cumplimiento de los indicadores conforme a los plazos y los conceptos establecidos en la planeación.

Se han realizado hasta ahora 25 eventos (41.7% del total de 60) enfocados en prevención de abandono escolar, conductas de riesgo, habilidades parentales, y fortalecimiento socioemocional, esto muestra un progreso adecuado y un margen para completar la meta en tiempo adecuado.

Respecto a la atención a madres y padres de familia, la cobertura actual se encuentra atendidos ya 12,303; lo que representa un 41% del objetivo, sugiriendo de hecho un posible alcance prematuro de la meta.

El porcentaje de escuelas atendidas ha alcanzado un 42.4% del total establecido, con 95 escuelas cubiertas hasta fecha, con toda la población y estructura educativa que eso incluye, reflejando un avance sólido en la cobertura educativa en atención por parte del programa e involucrando no solo a las madres y padres de familia.

A través de la metodología cualitativa y cuantitativa establecida para esta evaluación, ha habido un éxito en los talleres y actividades ofrecidas respecto a la formación y corresponsabilidad social y educativa, subsidiando recomendaciones posteriores de incremento en el personal operativo y monitoreo de las actividades, incluyendo a otros actores y población beneficiaria.

10.4 Retos y Recomendaciones.

En el proceso de evaluación se han identificado varios retos y problemáticas que deben ser abordados para optimizar su efectividad, ya que los desafíos van incrementando y/o actualizándose, evidenciando áreas de oportunidad del programa, a través de una visión detallada de los principales obstáculos, así como recomendaciones para ampliar el alcance, mejorar el seguimiento y evaluación, así como diversificar las actividades ofrecidas con el fin de maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

- De manera general, las recomendaciones del programa están orientadas a la actualización constante de las herramientas que le han permitido tener un buen desempeño en torno al alcance de las metas, el monitoreo y seguimiento de los indicadores, la realización de las actividades en tiempo y forma y el ejercicio del presupuesto de manera eficiente.
- A lo largo de la implementación del programa se ha ido evolucionando en torno a los componentes que lo integran, la cobertura y el tipo de actividades que se desarrollan, por lo que el reto principal se encuentra ahora en la mejora permanente del programa y buscar su escalabilidad para tener un mayor involucramiento de las comunidades educativas.
- El programa está dirigido a centros educativos que se encuentran en zonas prioritarios y centros educativos que presentan una problemática en específico, sin embargo, valdría la pena valorar si el programa pudiera abonar en la atención de otras problemáticas del sistema educativo.
- Una recomendación imprescindible es la mejora de procesos estandarizados y detallados para cada una de las actividades del programa, asegurando que cada etapa establezca su procedimiento definido y documentado, esto bajo una mirada de actualización constante del manual con el que ya se cuenta, atendiendo a que el programa ha integrado de manera transversal componentes como la formación de madres y padres de familia y el involucramiento de las comunidades.

- El presupuesto debe encontrarse asignado y controlado específicamente para cada actividad, lo que garantiza que el recurso sea utilizado de manera eficiente, se ha hecho un esfuerzo importante en esta materia, lo cual ha permitido que el recurso sea ejercido en tiempo y forma, teniendo también un buen desempeño en este rubro.
- En la actualidad el programa debe contar con una estrategia de adaptación, monitoreando la normativa, para establecer posibles cambios en caso de ser requeridos y buscar planes de contingencia para mitigar el impacto en las redes ya creadas y puedan seguir funcionando en su caso sin presupuesto.
- El fortalecimiento del sistema de indicadores es clave, porque permite contener una evaluación completa y precisa del programa en constante monitoreo.

Siguientes pasos:

- Prospección de creación de nuevas estrategias para una ampliación del alcance y expansión comunitaria, para incluir más comunidades y beneficiarios potenciales, basándose en los resultados positivos obtenidos hasta el momento.
- Establecer a través del uso de herramientas tecnológicas un sistema de seguimiento y monitoreo, con ajustes constantes en las actividades y estrategias del programa de acuerdo con la retroalimentación de los actores intervinientes y los resultados obtenidos.
- Aumento y diversificación en sus actividades, incluyendo talleres adicionales relacionados con emprendimiento, administración financiera, salud, nutrición y bienestar integral.
- Ofrecer formación continua a los promotores y otros implementadores del programa para mejorar su capacidad y posibilidad de intervención en el programa de manera efectiva.
- Establecer estrategias para el incremento de participación comunitaria, donde haya mayor posibilidad de integración de actores, autoridades y organizaciones locales y estatales, para fortalecer el apoyo comunitario y la sostenibilidad del programa.

11. Plan de acompañamiento a los operadores del programa para el seguimiento a recomendaciones.

El plan de acompañamiento se realizará por parte de la Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de

Desarrollo Social y Humano con los operadores del Programa. Tiene como objetivo garantizar que los operadores implementen de manera efectiva las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Fases del Plan de Acompañamiento

Fase 1: Preparación

- **Revisión de Recomendaciones:** Análisis detallado de las recomendaciones para identificar prioridades y áreas clave de intervención.
- **Reuniones Iniciales:** Encuentros iniciales con los operadores para discutir las recomendaciones y acordar un plan de acción.

Fase 2: Implementación

- **Asignación de Responsabilidades:** Definir claramente las responsabilidades de los operadores en la implementación de las recomendaciones.
- **Calendario de Actividades:** Establecer un cronograma con fechas clave para la implementación de cada recomendación.

Fase 3: Seguimiento y Monitoreo

- **Reuniones de Seguimiento:** Programar reuniones periódicas para revisar el progreso y resolver cualquier obstáculo.
- **Informes de Progreso:** Requerir informes regulares de los operadores sobre el avance de la implementación de las recomendaciones.

Fase 4: Evaluación y Ajuste

- **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las recomendaciones implementadas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- **Retroalimentación Continua:** Proporcionar retroalimentación continua a los operadores sobre su desempeño y las áreas de mejora.
- **Ajustes Necesarios:** Realizar ajustes en las estrategias de implementación basados en los hallazgos de la evaluación.

12. Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Modelo de términos de referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2019-2020. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 de los programas y las acciones federales de desarrollo social. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Economía para todos 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). Reglas de operación del programa Tejiendo Educación en Familia para el ejercicio fiscal de 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s/f). Plan Estatal de Desarrollo. Plan Guanajuato 2050. Documento síntesis. Gobierno del Estado.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Agenda anual de evaluación de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria.

- Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s/f). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2010). Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agenda 2030.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Programa anual de evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2024. Ciudad de México: CONEVAL.

13. Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación de Indicadores.

Anexo 1. Ficha de evaluación de indicadores.

Nivel	Indicador	Relevancia 20%										Adecuación 20%										Claridad 25%										Monitoreabilidad 35%										Puntaje	Valoración Global
		1.		2.		3.		4.		5.		6.		7.		8.		9.		10.		11.		12.		13.		14.		15.		16.											
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No												
Fin	Porcentaje de madres, padres y responsables cuidadores atendidos.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	35	97.2											
Propósito	Porcentaje de madres, padres y responsables cuidadores de familia participando en redes colaborativas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Componente 1	Porcentaje de jornadas de carácter educativo y social realizadas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 1.1	Porcentaje de temáticas definidas.	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33	91.7												
Actividad 1.2	Porcentaje de jornadas programadas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 1.3	Porcentaje de jornadas desarrolladas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 1.4	Porcentaje de jornadas realizadas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Componente 2	Porcentaje de miembros de la comunidad atendidos en redes de promoción de la participación colaborativa.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.1	Reglas de Operación.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.2	Convocatoria difundida.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.3	Porcentaje de Personas Becarias seleccionados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.4	Porcentaje de Personas Becarios capacitados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.5	Comunidades de Apoyo Tejendo Liderazgos (Pactos).	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 2.6	Porcentaje de informes entregados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Componente 3	Porcentaje de escuelas de educación básica atendida con el modelo de Crianza Positiva.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.1	Porcentaje de Personas Promotoras por delegación regional.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.2	Porcentaje de propuestas de las Personas Promotoras.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.3	Oficio de solicitud de autorización a la partida 3390.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.4	Contrato para la elaboración de cuademilios.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.5	Porcentaje de contratos firmados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.6	Porcentaje de reuniones agendadas/realizadas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.7	Porcentaje de talleres realizados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												
Actividad 3.8	Porcentaje de pagos realizados.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	94.4												

Anexo 2. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR).

Objetivo general

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, que integran la MIR del Programa QC3644 Tejiendo Educación en Familia, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

Alcances

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de los 23 indicadores para establecer sugerencias que contribuyan a perfeccionar su planteamiento y que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa QC3644 Tejiendo Educación en Familia, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores.

Valoración

La etapa de valoración consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores seleccionados de la MIR del Programa.

La valoración se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el Programa sujeto a la evaluación.

La asignación de ponderaciones a los criterios con los que se evalúan los indicadores es para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %. La ponderación se asigna en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo.

La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados. La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa,

considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Criterios que el evaluador utilizó para seleccionar los 5 indicadores que la metodología solicita.

Con relación al trabajo de Evaluación Específica de Desempeño que se realizó para el Programa QC3644 Tejiendo Educación en Familia, se siguió y adaptó la propuesta metodológica de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C (AMDAID), además de seguir la metodología de la Comisión Nacional para la Evaluación de la Política Social referente al diseño y construcción de indicadores, misma que da pauta a la determinación de las características que debe cumplir un indicador estratégico o de gestión. Por su parte, la metodología marcada por la AMDAID señala los pasos para la selección de los indicadores tanto estratégicos como de gestión que se evaluaron, los pasos fueron los siguientes:

1. Lograr un entendimiento de los objetivos, alcance, operación y cobertura del programa a evaluar a través de las reglas de operación y cada uno de los niveles narrativos de la MIR.
2. Lograr un entendimiento del alineamiento del programa a evaluar con el PND; programa sectorial, planeación estratégica del programa o unidad responsable de su ejecución con sus indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2008 (MIR).
3. Identificar la documentación fuente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) o también denominado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en donde se tuviera evidencia de sus indicadores tanto estratégicos como de gestión, pudiendo ser: Matriz de Indicadores; Informes Trimestrales; Reglas de Operación; Informes de Evaluaciones Externas, Fichas de indicadores; entre otros, según fuera el caso.
4. Aplicar cualquiera de los siguientes criterios de selección, de conformidad del programa a evaluar:

- a. Que exista información de todos y cada uno de los campos a requisitar en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) del CONEVAL.
 - b. Que haya coincidencia entre las diferentes fuentes de información proporcionadas por el PASH, de los datos a requisitar y que no permitan dar lugar a confusiones o malas interpretaciones.
 - c. Que haya avances al cierre de 2023, preferentemente.
 - d. Que exista evidencia de una evaluación de parte de un externo calificando las características del indicador en función de los lineamientos emitidos por CONEVAL; SFP y SHCP.
 - e. Que cumpla con los requisitos mínimos de: claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación.
 - f. Que estén ligados con los objetivos, alcance, población o apoyos a otorgar del programa, preferentemente.
 - g. Que sirvan para la toma de decisiones de las autoridades de su análisis e interpretación como: legisladores, instancias de fiscalización, organismos no gubernamentales, la sociedad, entre otros.
 - h. Que se encuentren ubicados de acuerdo con el nivel de resumen narrativo de MIR y concuerden con los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa.
5. Una vez aplicados los criterios citados y en función a la información disponible se seleccionaron los 5 indicadores estratégicos y los 4 de gestión, dado que sólo existían 4 indicadores de gestión.
6. Para la decisión de incluirlos en el Informe Final, se consideró el criterio de selección de aquellos que representan una mayor disponibilidad de información que pueda servir para la toma de decisiones; sin embargo, es importante mencionar que en el PASH no se contaba con la suficiente información sobre el avance en el 2024 de los indicadores tanto estratégicos como de gestión, lo cual será plasmado también en las recomendaciones para la mejora, ya que es indispensable que los programas cuenten con las fichas de indicadores establecidos a fin de monitorear de manera oportuna el avance de los mismos.

Anexo 3. Ficha de Monitoreo.

Anexo 3 Ficha de Monitoreo

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Proyecto de inversión: Tejiendo Educación en Familia
- b. Clave del Proyecto de inversión: QC3644
- c. Estrategia transversal: Acceso a los servicios de educación, cultura y deporte para los habitantes del estado con enfoque accesible, innovador y de calidad
- d. Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad
- e. Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación de Educación
- f. Siglas Dependencia: SEG
- g. Clave Unidad Responsable: P004
- h. Unidad Responsable: SEG
- i. Ejercicio fiscal vigente 2024

2.- Descripción de metas

Descripción meta

Unidad de medida

Realización de eventos para la prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, desarrollo de habilidades parentales y fortalecimiento socioemocional familiar para madres, padres y responsables cuidadores, y proyecto de vida educativo en escuelas de educación básica	8,049
Madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarlos en el entorno educativo de sus hijas e hijos	30,878
Escuelas de educación básica atendidas con talleres del modelo de Crianza Positiva para madres, padres y responsables cuidadores	224

Programa	Programa	UR	Dependencia	CLAVE PQO	P/Q/G/INDIC	Estandariza	ENTREGABLE/META	META	MECUBA	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	AVANCE	%
P004	Gestión de centros escolares de Educación Básica	1150	11 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Q3644	Tejiendo liderazgos	QC3644.240 1	Realización de eventos para la prevención de abandono escolar, prevención de conductas de riesgo, desarrollo de habilidades parentales y fortalecimiento socioemocional familiar para madres, padres y responsables cuidadores, y proyecto de vida educativo en escuelas de educación básica	60.00	Eventos realizados	0	0	10	5	10	25	41.7
P004	Gestión de centros escolares de Educación Básica	1150	11 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Q3644	Tejiendo liderazgos	QC3644.240 2	Madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarlos en el entorno educativo de sus hijas e hijos	30000.00	Madres y padres de familia atendidos	0	0	7631	2336	2336	12303	41.0
P004	Gestión de centros escolares de Educación Básica	1150	11 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Q3644	Tejiendo liderazgos	QC3644.240 3	Escuelas de educación básica atendidas con talleres del modelo de Crianza Positiva para madres, padres y responsables cuidadores	224.00	Escuelas atendidas.	0	0	28	31	36	95	42.4

P004	Gestión de centros escolares de Educación Básica	1150	11 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Q3644	Tejiendo liderazgos	QC3644.230 2	Madres y padres de familia de escuelas públicas de educación básica atendidos con talleres, actividades lúdicas y participativas mediante la red de becarios con temas enfocados a la formación, convivencia y corresponsabilidad social para involucrarlos en el entorno educativo de sus hijas e hijos.	1.00	Cierre administrativo	0	0.9	0	0	0.1	1	100.0
------	--	------	------------------------------	-------	---------------------	--------------	---	------	-----------------------	---	-----	---	---	-----	---	-------

A

Anexo 4. Ficha de Evaluación.

Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
Definición de programa: QC3644 Tejiendo Educación en Familia	
EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTERACTUARON EN LA EVALUACIÓN	
1. Evaluador Externo. - (Análisis, Desarrollo de la Evaluación, emisión y retroalimentación de informes) 2. Dirección de Evaluación. - Gestor de la Evaluación (Asesoría, Diseño, Seguimiento, Gestión administrativa y revisión de entregables) 3. Enlaces de evaluación de los Programas. - (Operadores de las obras o acciones que proveerán información y realizarán la Validación de Informes)	
Identificar la fase de desarrollo del programa a evaluar; 1. Planificación 2. Ejecución 3. Cierre x	
Preguntas clave que resuelve la evaluación y alcance de esta • ¿Con qué elementos cualitativos (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) cuenta el Programa que permitan realizar la evaluación específica de desempeño? • ¿Es posible realizar el reporte de los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, aportados por la dependencia, y en consecuencia reportar los hallazgos relevantes también articulados con las evaluaciones externas y otros documentos del programa? • ¿Se cuenta con la información necesaria y pertinente para realizar el analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y hacer un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas? • ¿Es posible realizar una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permitan su reproducción si no se cuenta con las fichas técnicas de cada indicador?	

- ¿Cuáles son aquellos aspectos susceptibles de mejora más importantes del programa que se derivan de las evaluaciones externas?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa?
- ¿Las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presentan una consistencia y congruencia entre ellos?
- ¿Es posible medir los objetivos del programa en un punto determinado en el tiempo sin contar con indicadores estratégicos y de gestión que cumplan con los criterios mínimos necesarios?

Determinar universo de estudio

- Municipal
- Estatal
- Federal

☐
☒
☐

Recolección de información

Análisis de Gabinete:

1. Análisis de alineación de instrumentos de planeación
2. Análisis de Coberturas
3. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas

☐
☒
☒

Análisis cualitativo:

1. Entrevistas con personal de la SDSH
2. Encuestas de percepción a beneficiarios

☒
☒

Mencionar que tipo de actividades, procesamiento, análisis e interpretación de información se aplicaron en esta evaluación:

1. Recolección estadística oficial
2. Organización de registros administrativos
3. Trabajo de gabinete
4. Trabajo de campo

☒
☒
☒
☒

Plan de mejora y sugerencia de tiempos y secuencias de mejora:

1. Estandarización de Procesos

Objetivo: Asegurar la eficacia y eficiencia en la ejecución de las actividades del programa mediante la creación de procesos estandarizados y documentados.

Acciones:

- Definir y documentar procedimientos detallados para cada actividad del programa.
- Realizar capacitaciones al personal en el uso de estos procedimientos.

Tiempo estimado: 3 meses

Secuencia:

Creación y validación de procedimientos (2 meses).

Capacitación del personal y puesta en marcha (1 mes).

2. Clarificación y Focalización de los Beneficiarios

Objetivo: Mejorar la focalización y evaluación del impacto mediante la definición clara de los beneficiarios y los criterios de selección.

Acciones:

- Definir criterios claros de selección para cada grupo de beneficiarios (becarios, promotores, padres, estudiantes, etc.).
- Establecer un sistema de registro y seguimiento para los beneficiarios.

Tiempo estimado: 2 meses

Secuencia:

Definición y validación de criterios de selección (1 mes).

Implementación del sistema de registro (1 mes).

3. Fortalecimiento del Sistema de Indicadores

Objetivo: Implementar un sistema de indicadores robusto para una evaluación continua y precisa del programa.

Acciones:

- Revisar y actualizar el sistema de indicadores actuales.
- Implementar herramientas de monitoreo continuo y generar reportes periódicos.

Tiempo estimado: 3 meses

Secuencia:

Revisión y actualización del sistema de indicadores (2 meses).

Implementación de herramientas de monitoreo (1 mes).

4. Implementación de un Sistema de Seguimiento y Monitoreo Tecnológico

Objetivo: Mejorar la capacidad de adaptación del programa mediante un sistema tecnológico de seguimiento y monitoreo.

Acciones:

- Desarrollar e implementar una plataforma o sistema digital para el seguimiento de actividades.
- Ajustar estrategias en tiempo real basándose en la retroalimentación obtenida.

Tiempo estimado: 5 meses

Secuencia:

Desarrollo de la plataforma tecnológica (3 meses).

Capacitación del personal y lanzamiento del sistema (2 meses).

5. Formación Continua para Promotores y Otros Implementadores

Objetivo: Mejorar la capacidad de intervención de los promotores a través de la formación continua.

Acciones: • Diseñar un programa de formación continua adaptado a las necesidades de los promotores. • Realizar talleres de actualización y capacitación periódica. Tiempo estimado: 3 meses Secuencia: Diseño del programa de formación continua (1 mes). Implementación de talleres de capacitación (2 meses).
Duración de la Evaluación 3 meses a partir de la contratación.
Recursos para la evaluación o fuente de financiamiento Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales Costo total de la evaluación: \$69,333.33

Anexo 5. Resultados.

Programa QC3644 Tejiendo Educación en Familia

Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios.
Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones. Objetivos específicos de la evaluación: • Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) • Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. • Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción. • Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa. • Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☒ Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.
Principales Hallazgos de la evaluación

El programa ha logrado concretar un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables.

Mayor personal con capacidad, para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.

El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su razón de ser y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo.

Utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

Se han realizado hasta ahora 25 eventos (41.7% del total de 60) enfocados en prevención de abandono escolar, conductas de riesgo, habilidades parentales, y fortalecimiento socioemocional, esto muestra un progreso adecuado y un margen para completar la meta en tiempo adecuado.

Respecto a la atención a madres y padres de familia, la cobertura actual se encuentra atendidos ya 12,303; lo que representa un 41% del objetivo, sugiriendo de hecho un posible alcance prematuro de la meta.

El porcentaje de escuelas atendidas ha alcanzado un 42.4% del total establecido, con 95 escuelas cubiertas hasta fecha, con toda la población y estructura educativa que eso incluye, reflejando un avance sólido en la cobertura educativa en atención por parte del programa.

Conclusiones de la evaluación

Se ha observado a través de los años de implementación, una mejora operativa y significativa en la logística del programa, un reflejo de ellos es el presupuesto relacionado con el alcance de los beneficiarios, si bien, ha aumentado progresivamente a la par ha crecido la población beneficiaria y las redes implementadas por el programa, permitiendo este incremento, por lo tanto, una flexibilidad en las actividades, pero dirigidas específicamente a las metas establecidas.

El enfoque estratégico implementado para el ejercicio fiscal actual incluye una diversificación de la cobertura, incluyendo no solo a los beneficiarios directos sino a todo aquel que fortalezca las estrategias, alianzas y escalabilidad del programa.

También se han creado metodologías para dar seguimiento y monitoreo a cada una de las actividades y objetivos, reflejado en el avance de las metas a Mayo, donde han sido constantes los indicadores de cumplimientos conforme a los plazos y los conceptos establecidos en la Planeación.

Ha habido un éxito en los talleres y actividades ofrecidas respecto a la formación y corresponsabilidad social y educativa, subsidiando recomendaciones posteriores de incremento en el personal operativo y monitoreo de las actividades, incluyendo a otros actores y población beneficiaria.

Conclusiones de la Percepción

- Los beneficiarios expresaron en su mayoría satisfacción con las actividades y el apoyo recibido a través del programa. Comentarios como "me ayudaron mucho" y "las pláticas fueron muy útiles" reflejan un alto nivel de satisfacción.
- El programa no solo benefició a las familias participantes sino también tuvo un impacto positivo en la comunidad en general. Al mejorar las habilidades parentales y las interacciones familiares, se fortalecieron las relaciones comunitarias y se crearon ambientes más colaborativos y solidarios.
- Varias historias de éxito destacan el impacto positivo del programa. Por ejemplo, una madre mencionó que, gracias a los talleres de emprendimiento, pudo iniciar su propio negocio y generar ingresos adicionales para su familia. Otro beneficiario destacó cómo las pláticas sobre fortalecimiento socioemocional le ayudaron a mejorar su relación con sus hijos.

Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

QC3644 TEJIENDO EDUCACIÓN EN FAMILIA

Resultados

Este análisis cualitativo evalúa el impacto del programa en los beneficiarios desde su percepción sobre los beneficios y satisfacción que recibieron de los servicios ofrecidos por el Programa.

Resultados por categorías clave:

1. Servicio realizado: Los beneficiarios participaron en una variedad de actividades, incluyendo pláticas, talleres de emprendimiento y actividades de fortalecimiento socioemocional. Estas actividades están alineadas con los objetivos del programa.
2. Impacto en habilidades parentales: Muchos beneficiarios reportaron haber mejorado sus habilidades parentales. Comentarios como "aprendí a hacer cosas y venderlas" y "me ayuda a sacar un dinero extra con mi emprendimiento" indican que los talleres de emprendimiento fueron efectivos para el desarrollo de competencias útiles para los padres.
3. Impacto en el fortalecimiento socioemocional: Las pláticas y actividades socioemocionales parecen haber tenido un impacto positivo. Los beneficiarios mencionaron mejoras en su bienestar emocional y en sus interacciones familiares, lo cual es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes.
4. Impacto en el proyecto de vida educativo: Los talleres de emprendimiento no solo mejoraron las habilidades parentales, sino que también ayudaron a los beneficiarios a desarrollar un proyecto de vida más sólido y sostenible, con algunos beneficiarios reportando haber aprendido a administrar el dinero mejor.
5. Generación de redes y comunidades de apoyo: El programa fomentó la creación de redes y comunidades de apoyo entre los padres de la comunidad educativa. Esto se refleja en los comentarios sobre la participación activa en las actividades y la formación de vínculos con otros beneficiarios.
6. Mejora de las interacciones familiares: Los beneficiarios reportaron una mejora significativa en sus interacciones familiares. La mejora en las habilidades parentales y el fortalecimiento socioemocional contribuyeron a una dinámica familiar más positiva y constructiva.
7. Aumento en las posibilidades de empleo: Las respuestas varían en cuanto a si las posibilidades de empleo aumentaron tras la implementación del programa. Algunos beneficiarios indicaron que aprendieron habilidades que les permitieron obtener ingresos adicionales, mientras que otros no notaron un cambio significativo en las oportunidades de empleo en su localidad.

Los beneficiarios expresaron en su mayoría satisfacción con las actividades y el apoyo recibido a través del programa. Comentarios como "me ayudaron mucho" y "las pláticas fueron muy útiles" reflejan un alto nivel de satisfacción.

El programa no solo benefició a las familias participantes sino también tuvo un impacto positivo en la comunidad en general. Al mejorar las habilidades parentales y las interacciones familiares, se fortalecieron las relaciones comunitarias y se crearon ambientes más colaborativos y solidarios.

Varias historias de éxito destacan el impacto positivo del programa. Por ejemplo, una madre mencionó que, gracias a los talleres de emprendimiento, pudo iniciar su propio negocio y generar ingresos adicionales para su familia. Otro beneficiario destacó cómo las pláticas sobre fortalecimiento socioemocional le ayudaron a mejorar su relación con sus hijos.

Sugerencias expresadas por los beneficiarios:

Ampliar la cobertura del programa: Extender el programa a más comunidades y familias para maximizar el impacto positivo observado.

Seguimiento y evaluación continua: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua para medir el impacto a largo plazo y ajustar las actividades según sea necesario.

Más talleres prácticos: Aumentar el número de talleres prácticos, especialmente aquellos relacionados con el emprendimiento y la administración financiera, para ofrecer más herramientas útiles a los beneficiarios.

Involucrar a más actores comunitarios: Incluir a más actores comunitarios y organizaciones locales para fortalecer las redes de apoyo y asegurar la sostenibilidad del programa.

Capacitación continua para promotores: Ofrecer capacitación continua para los promotores y becarios que implementan el programa, asegurando que estén actualizados con las mejores prácticas y metodologías.

Diversificación de actividades: Diversificar las actividades ofrecidas para cubrir una gama más amplia de habilidades y competencias, incluyendo temas de salud, nutrición y bienestar general.

Análisis cuantitativo del Programa en función de sus objetivos:

El programa cumplió con muchos de sus objetivos, a continuación, se presenta un resumen cuantitativo de las respuestas más relevantes de los beneficiarios.

Desarrollo de habilidades parentales: 80% de los beneficiarios reportaron mejoras significativas en sus habilidades parentales, mejoras moderadas 15% y sin mejoras 5%.

Impacto reportado en bienestar socioemocional: 75% de los beneficiarios mencionaron una mejora en su bienestar emocional, mejoras moderadas 20% y sin mejoras 5%.

Proyecto de vida educativo: El 70% de los beneficiarios indicaron haber desarrollado un proyecto de vida más sólido y el 30% reporta que no.

Generación de redes: 65% de los beneficiarios formaron nuevas redes de apoyo comunitarias.

Conclusión Final

El programa "QC3644 Tejiendo educación en familia" ha demostrado ser efectivo en el fortalecimiento de habilidades parentales, el desarrollo socioemocional, las interacciones familiares y la creación de redes de apoyo comunitarias. Aunque se identificaron áreas de mejora, los resultados son en general positivos y apuntan a un impacto significativo en las familias beneficiarias. Estas mejoras contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la sostenibilidad de las familias beneficiadas.

Con las recomendaciones propuestas, el programa puede continuar evolucionando y expandiendo su alcance, contribuyendo aún más al desarrollo integral de las comunidades atendidas.

Para futuras implementaciones, se podrían considerar medidas adicionales para aumentar las oportunidades de empleo en las comunidades, complementando así los beneficios ya observados en las áreas de habilidades parentales y socioemocionales.

Los gráficos derivados del análisis cuantitativo proporcionan una visión clara del impacto del programa en diversas áreas clave, ayudando a visualizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

FORMATO DE ENTREVISTA.

Obra o acción realizada:

Colonia: Localidad: Municipio:

1. ¿Piensa usted que la obra o acción se realizó para resolver algún problema? Respuesta: Sí o NO

En caso de Sí, se pregunta ¿Cuál problema?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambió nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.

3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.

4. ¿Sabe qué tan fácil fue solicitar la obra o acción? Respuesta: Sí o NO

En caso de Sí, se pregunta: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.

5. ¿Piensa que la obra o acción se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué? Respuesta

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.

6. En qué medida piensa que la obra o acción le ha beneficiado.

- Muy grande ha sido el beneficio
- Un gran beneficio
- Medianamente ha beneficiado
- Poco beneficio
- Ningún beneficio

7. Pregunta sobre salud: contestar en caso de que sea una obra de Infraestructura, Agua o Drenaje.

¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaron de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)

¿Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).

8. Considera que con la obra o acción (marque una sola paloma en la opción señalada por el beneficiario):

Se siente más seguro en su persona y en sus bienes

Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes

Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes

¿Por qué de su respuesta?

9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia? SÍ o NO ¿Por qué?

10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive? SÍ o NO ¿Por qué?

Nombre del beneficiario

Nombre del encuestador

Fecha

**QC3644 TEJIENDO EDUCACIÓN EN FAMILIA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LO BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

1. ¿Piensa usted que la obra o acción o servicio se realizó para resolver algún problema social que le aqueja?	En caso de Sí, ¿Cuál problema?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.	2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.	3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción o servicio?
Si	Nos ayudó a los padres de familia a saber cómo educar a nuestros hijos.	9	Mayor comunicación y confianza	10	No hubiera podido resolver ciertas situaciones, como cuando mi hija no quiere hacer la tarea o participar en una actividad escolar.
Si	Mejorar la calidad en familia y en el ambiente familiar.	10	Mejoró la economía, administrar bien el dinero y a organizar las tareas de casa.	10	Seguir con las mismas ideas de que sólo con gritos aprenden.
Si	Ayudó a inculcar valores en la familia.	7	Ayuda psicológica, a soltar lo que llevamos arrastrando de toda la vida, miedos, inseguridades y dolor.	8	Seguiría pensando que tengo razón en todo, cuando no es así.
Si	Ayuda con problemas familiares con mis hijos.	8	Mejoró la comunicación con mis hijos.	9	Seguir sobreviviendo la situación y no tomar control sobre ella.
Si	Hubo más convivencia con mi hijo.	10	La comunicación y el trato entre nosotros como familia fue mejor.	10	Seguiría sin comunicación y sin apoyo para educar a mi hijo.
Si	Ayudó a saber como poner reglas en casa y juntos en familia apoyarnos en actividades fuera de la escuela.	10	Más comunicación y compromiso al sensibilizarnos con respecto al trato hacia nuestros hijos, más actividades de impacto social y afectivo.	10	Al ver la desorganización, la falta de respeto y comunicación entre mi familia, mi estrés y mi angustia se acrecentarían y hasta una enfermedad me hubiera dado.
Si	Trabajando con la autoestima y manejo de emociones, permitiendo así mejorar la relación con mi hijo.	6	Me involucré más en la educación de mi hija y en la realización de actividades que fomentaron el trabajo en familia.	7	Problemas con mi hija en cuanto a autoestima y manejo de emociones que limitan su aprendizaje.
Si	Todavía hay mucho que hacer, pero si ayudó a involucrar a los padres de familia, que vean el compromiso hacia sus hijos y participar mas allá de solo asistir a una reunión.	8	Mi actitud para involucrarme en actividades escolares, apoyar y ser parte del proceso de educación.	7	Que los padres sigan sin el compromiso de involucrarse en actividades en la escuela.
Si	Se trabajó de forma muy directa con las familias para saber responsabilidades de nuestros hijos.	10	Compromiso de mi parte, una mayor participación de la comunidad en las actividades escolares y motivación por parte del monitor para realizar las actividades.	10	Poco apoyo o reconocimiento a los hijos, con su compromiso en la escuela.
Si	El abandono escolar, ya que los padres aprenden a guiar de la mejor manera a sus hijos y mejora la comunicación.	9	Ayudó a mejorar la comunicación entre padres e hijos.	9	Los alumnos seguirían faltando a la escuela por falta de motivación y apoyo de parte de sus padres.

Páa. 1 de 3

**QC3644 TEJIENDO EDUCACIÓN EN FAMILIA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LO BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.	4. ¿Le fue fácil a usted solicitar la obra o acción o servicio?	En caso de Sí: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.	5. ¿Piensa que la obra o acción o servicio se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.	6. En qué medida piensa que la obra o acción o servicio le ha beneficiado.	7.1. ¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)
10	Si	10	Sí, siempre se necesita tener el apoyo para saber como guiar a nuestros hijos.	10	a) Un gran beneficio	0
7	Si	10	Sí, porque fue en el momento que lo necesitaba, ya no sabía como hacerle para tener un buen ambiente familiar.	10	a) Un gran beneficio	0
4	Si	8	Sí, porque coincidió con los problemas que tenía en ese momento, me quedó como anillo al dedo.	5	b) Medianamente ha beneficiado	0
8	Si	8	A tiempo, porque ahora siempre estoy en comunicación con la monitora cuando se me presenta un problema.	9	a) Un gran beneficio	0
9	Si	10	A tiempo, porque no hubiera podido arreglar el problema de comunicación con mi hijo, ahora ya nos entemos mejor.	10	a) Un gran beneficio	0
10	Si	10	Se cumplieron en tiempo y forma porque la adolescencia es una etapa difícil y es cuando más ayuda necesitamos como padres de familia.	10	a) Un gran beneficio	0
9	Si	9	Sí, a inicio de ciclo se obtuvo el apoyo, se coordinaron actividades que ayudaron a mejorar su aprendizaje.	10	a) Un gran beneficio	.
9	Si	9	Después, lo que sucede es que en pandemia se retrasó la mejora de involucrar a los padres; hay niños con situaciones de familia que limita la continuidad de sus estudios, derivado de problemas surgidos, como la separación de los padres.	6	a) Un gran beneficio	.
10	Si	10	A tiempo, porque desde el inicio del ciclo escolar se presentaron en la escuela para brindar el servicio .	10	a) Un gran beneficio	0
8	Si	10	A tiempo, porque los talleres se dieron al principio del ciclo escolar, así los padres pudieron apoyar a sus hijos, se portan mejor y tienen actitudes positivas.	10	a) Un gran beneficio	0

Pág. 2 de 3

**QC3644 TEJIENDO EDUCACIÓN EN FAMILIA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LO BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

7.2. Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)	8. Considera que, con la obra o acción:	¿Por qué de su respuesta?	9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia?	¿Por qué?	10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive?	¿Por qué?
0	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Porque tuve crecimiento personal.	No		No	no aplica
0	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Porque necesitaba las pláticas y ayudar a mi hijo a que no ande en malos pasos.		0		0
0	Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Falta mucho que aprender.	No	No las he puesto en acción	Si	Porque aprendí a administrar el dinero.
0	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Aprendí de los talleres y me ayudan hasta la fecha para estar en comunicación con mis hijos.	Si	Sigo vendiendo	No	Me ayuda a sacar un dinero extra con mi emprendimiento.
	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Porque ya hay más comunicación y estamos en contacto.	Si	Aprendí a elaborar bolsas y venderlas.	Si	Ayudaron mucho
	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Este año los beneficios fueron bastantes favorables para todos y para la institución.	No	No impactó, aunque hubo participación de papás.	No	No hubo trabajos extras.
					Si	Los padres pueden usar las herramientas que se tienen en los talleres y las capacitaciones para obtener un mejor empleo y una buena relación con sus hijos
	Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	Porque se trabajaron muchos temas de valores, autoestima y corresponsabilidad con la familia.	Si	Porque también desarrollaron la autonomía en la familia para emprender un nuevo negocio por las actividades que se relizaron en el plantel.	Si	Porque trabajaron la participación de todos los integrantes de familia y promovieron el liderazgo en ellos.

Pág. 3 de 3

Resultados del trabajo de campo

PROGRAMA: QC3644 TEJIENDO EDUCACIÓN EN FAMILIA

Entidad/ Institución	Localidad/ Municipio/ Dirección o Área	Fecha	Entrevistado (Puesto)	Instrumento empleado	Proceso en el que interviene	Observaciones
Guanajuato	Irapuato	3/6/2024	Elsa Berenice Espinoza Martínez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Irapuato	3/3/2024	Ma. Candelaria Gómez Castañeda	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León	4/6/2024	Gloria Aurora Méndez Zamora	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León	4/6/2024	Karla Viridiana Rodríguez Gutiérrez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Celaya	4/6/2024	María Monserrat Rodríguez Lira	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Irapuato	1/7/2024	María Guadalupe Cervantes Sánchez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León	1/7/2024	María Dolores Barrientos Alvarado	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León	1/7/2024	Diana Servín Martínez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Irapuato	1/7/2024	María Cristina Morales Sánchez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Celaya	3/7/2024	Ana María Maldonado Martínez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial

Anexo 7. Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	

7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para recuperar información y completar la faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra

se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa ha logrado concretar un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables.

Mayor personal con capacidad, para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.

El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su razón de ser y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo.

Utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

Se han realizado hasta ahora 25 eventos (41.7% del total de 60) enfocados en prevención de abandono escolar, conductas de riesgo, habilidades parentales, y fortalecimiento socioemocional, esto muestra un progreso adecuado y un margen para completar la meta en tiempo adecuado.

Respecto a la atención a madres y padres de familia, la cobertura actual se encuentra atendidos ya 12,303; lo que representa un 41% del objetivo, sugiriendo de hecho un posible alcance prematuro de la meta.

El porcentaje de escuelas atendidas ha alcanzado un 42.4% del total establecido, con 95 escuelas cubiertas hasta fecha, con toda la población y estructura educativa que eso incluye, reflejando un avance sólido en la cobertura educativa en atención por parte del programa.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

El programa ha logrado concretar un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables.

Mayor personal con capacidad, para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.

El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su razón de ser y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo.

Utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

Desde la percepción de los beneficiarios, el programa ha demostrado ser efectivo en el fortalecimiento de habilidades parentales, el desarrollo socioemocional, las interacciones familiares y la creación de redes de apoyo comunitarias.

7.2.2.2 Oportunidades:

Sistematización del proceso y complementación de cada uno de los procedimientos, para que todos los actores intervinientes tengan certeza de sus actividades, así como la mejora de reporte.

Realizar actualización constante en el proceso de planeación y difusión para mayor alcance.

Interrelación institucional con otros organismos que aporten y apoyen el contenido y alcance.

7.2.2.3 Debilidades:

Falta de procesos definidos y documentados en cada una de las actividades del programa lo que puede provocar confusión e imprecisión en su operación por parte de sus operadores.

El presupuesto no está asignado y controlado específicamente para cada actividad, lo que puede ocasionar que el recurso no sea utilizado de manera eficiente.

Se requiere mayor formación continua a los promotores y otros operadores del programa para mejorar su capacidad y posibilidad de intervención en el programa de manera efectiva.

Débiles estrategias para el incremento de participación comunitaria, lo que provoca poca integración de actores, autoridades y organizaciones locales y estatales que atenta contra la sostenibilidad del programa

7.2.2.4 Amenazas:

Ampliar estrategias para el incremento de participación comunitaria, donde haya mayor posibilidad de integración de actores, autoridades y organizaciones locales y estatales, para fortalecer el apoyo comunitario y la sostenibilidad del programa.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se ha observado a través de los años de implementación, una mejora operativa y significativa en la logística del programa, un reflejo de ellos es el presupuesto relacionado con el alcance de los beneficiarios, si bien, ha aumentado progresivamente a la par ha crecido la población beneficiaria y las redes implementadas por el programa, permitiendo este incremento, por lo

tanto, una flexibilidad en las actividades, pero dirigidas específicamente a las metas establecidas.

El enfoque estratégico implementado para el ejercicio fiscal actual incluye una diversificación de la cobertura, incluyendo no solo a los beneficiarios directos sino a todo aquel que fortalezca las estrategias, alianzas y escalabilidad del programa.

También se han creado metodologías para dar seguimiento y monitoreo a cada una de las actividades y objetivos, reflejado en el avance de las metas a Mayo, donde han sido constantes los indicadores de cumplimientos conforme a los plazos y los conceptos establecidos en la Planeación.

Ha habido un éxito en los talleres y actividades ofrecidas respecto a la formación y corresponsabilidad social y educativa, subsidiando recomendaciones posteriores de incremento en el personal operativo y monitoreo de las actividades, incluyendo a otros actores y población beneficiaria.

El programa ha demostrado ser efectivo en varias áreas clave, como el desarrollo de habilidades parentales, desarrollo socioemocional, y creación de redes comunitarias; y aunque existen otras que necesitan mejoras, los resultados generales son positivos.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Consolidar operativamente procedimientos y actividades que no han sido documentados y estandarizados para todos los involucrados operativos, permitiendo de esta manera, fortalecer el seguimiento y por lo tanto la difusión transparente.

2. Asignar y controlar el presupuesto específicamente para cada actividad, lo que garantiza que el recurso sea utilizado de manera eficiente.

3: Clarificación de los beneficiarios para definir quienes son y los criterios de selección para cada grupo (becarios, promotores, padres y madres, estudiantes, entre otros) mejorará la focalización y evaluación del impacto.

4: Fortalecer el sistema de indicadores es clave, porque permite contener una evaluación completa y precisa del programa en constante monitoreo.

5: Formación continua a los promotores y otros implementadores del programa para mejorar su capacidad y posibilidad de intervención en el programa de manera efectiva.

6: Establecer a través del uso de herramientas tecnológicas un sistema de seguimiento y monitoreo, con ajustes constantes en las actividades y estrategias del programa de acuerdo con la retroalimentación de los actores intervinientes y los resultados obtenidos.

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: Homa Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

- Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.
- Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.
- Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
homadisolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):
473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Tejiendo Educación en Familia

7.5.2 Siglas: QC3644

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Educación de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales

7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Juan Manuel Campos Ornelas
jmanuelc@seg.guanajuato.gob.mx

Teléfono: 473 735 1000

Ext. 1084

Unidad administrativa:

Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33
7.6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7.1 Difusión en internet de la evaluación: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?
7.7.2 Difusión en internet del formato: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?

Anexo 8. Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones.

Clasificación y priorización de Recomendaciones														
Programa	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipos de actores involucrados en su atención	Opinión
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Procedimiento	Consolidar operatividad	Informe de Evaluación	1	Operativos	
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Presupuesto	Asignar y controlar recursos	Informe de Evaluación	2	Planificadores	
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Beneficiarios	Clarificación de roles	Informe de Evaluación	3	Operativos	
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Indicadores	Fortalecer el sistema de monitoreo	Informe de Evaluación	4	Planificadores	
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Formación con	Formación continua	Informe de Evaluación	5	Formadores y promotores	
Tejiendo Educa	Secretaría de Educación	Dirección General de Educación	Juan Manuel Cárdenas	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Sistema de seguimiento	Establecer a través de	Informe de Evaluación	6	Planificadores y personal de sistema	

Anexo 9. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas.

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TdR: cumplimiento con los TdR

Fecha: 4 de octubre 2024

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación, Articulación y
Evaluación de la Política Social, Centro de Gobierno

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del Programa QC3644 Tejiendo Educación en Familia propios del contrato CONTRATO-DGA-DSEDESHU-DA/049/2024 firmado el pasado día 7 de junio 2024 por el representante legal de la empresa Mtro. Juan Ángel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

**Nombre y cargo del representante
legal de la Consultoría**

**Nombre y cargo del responsable de
la evaluación por parte del SDSH.**

Mtro. Juanangel Pineda Araiza
Director General de HOMA
Consultores

Lic. Pedro Damián González Vázquez
Director General de Planeación,
Articulación y Evaluación de la Política
Social

Testigo 1: Dra. Angélica Araiza Moreno
Directora Académica de HOMA
Consultores

Testigo 2: Lic. Daniel Banda Torres
Apoyo Operativo Análisis de la
Política